

La ESI en la encrucijada anarcocapitalista

Novedades residuales en la batalla cultural de la sexualidad en Argentina

Facundo Boccardi¹

Resumen

El presente artículo indaga los desplazamientos axiológicos que tuvieron lugar en el espacio discursivo de la Educación Sexual en Argentina a partir de la llegada al gobierno del partido anarcocapitalista La Libertad Avanza. El objeto de indagación es la articulación entre posiciones neoliberales y neoconservadoras en la construcción de un posicionamiento discursivo acerca de la política sexual en general y la educación sexual en particular. Para ello, se analiza la (re)emergencia de la figura de Abel Albino en la agenda pública teniendo en cuenta la superficie discursiva de su inscripción y su trayectoria específica referida a la educación sexual.

Palabras clave: Educación sexual, política sexual, anarcocapitalismo, neoconservadurismo, neoliberalismo

Abstract

This article explores the axiological shifts that occurred in the discursive space of Sex Education in Argentina following the rise to power of the anarcho-capitalist party La Libertad Avanza. The focus of the inquiry is the articulation between neoliberal and neoconservative positions in constructing a discursive stance on sexual politics in general and sexual education in particular. To this end, the (re)emergence of Abel Albino's figure in the public agenda is analyzed, considering the discursive surface of his positioning and his specific trajectory regarding sexual education.

Keywords: Sex education, sexual politics, anarcho-capitalism, neoconservatism, neoliberalism

¹ CONICET – UPC. Programa de Estudios de Género CEA-FCS-UNC. FFyH-UNC. facundo.boccardi@unc.edu.ar

Este huracán le empuja irreteniblemente hacia el futuro, al cual da la espalda, mientras los escombros se elevan ante él hasta el cielo. Ese huracán es lo que nosotros llamamos progreso.

Walter Benjamin, 1940

Introducción

La Educación Sexual Integral (ESI), tal vez por la magnitud de su alcance territorial, por la ubicuidad de lo educativo en el discurso social y/o por las ansiedades sociales que moviliza la sexualidad de niños, niñas y adolescentes, sostiene desde su emergencia un lugar central en la agenda pública. Esta centralidad no es unívoca sino más bien polivalente dado que la definición de sus alcances, fundamentos y efectos se encuentran en una disputa permanente. En las coordenadas político-culturales actuales, nos interesa indagar el retorno de una figura a este espacio discursivo que nos permitirá recorrer la densidad histórica de articulaciones estratégicas entre conservadurismos sexuales y políticas neoliberales para reflexionar sobre nuestro presente. Se trata de Abel Albino y su libro publicado en el 2010 que hoy vuelven a interpelar los sentidos de esta política pública.

Desde la llegada al gobierno nacional del partido político La Libertad Avanza liderado por el economista anarcocapitalista Javier Milei, tuvo lugar un conjunto de desplazamientos en el discurso social cuya aceleración y novedad se presentan en tanto efectos que evidencian transformaciones radicales. La retórica efusiva, la potencia desestabilizadora y las posiciones taxativas que arremeten contra la corrección política instituida constituyen marcas de un discurso que ostenta radicalidad e innovación. En el terreno específico de la sexualidad, pero no exclusivamente, emergen posiciones discursivas que replican dicha marca de radicalidad y que, a su vez, presentan ambigüedades que dificultan un alineamiento ideológico monolítico.

Durante las últimas dos décadas, Argentina transitó un proceso de paulatina ampliación de derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos cuyo corolario fue la sanción de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo a finales del 2020 que respondió a una demanda histórica de los movimientos feministas. Si bien la articulación del vocabulario de los derechos humanos con las demandas relativas a la sexualidad y al género encuentra sus condiciones de enunciación en la reforma constitucional de mediados de la década del 90 que traccionó procesos discursivos transnacionales hacia la arena legislativa local, fue durante los últimos 20 años que se produjeron la sanción de un conjunto de leyes y la implementación de políticas públicas con dicha orientación en el marco de un programa de restauración institucional democrático liberal que continúa y profundiza, en esta dimensión, la tradición que había resurgido con el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989) en el regreso de la democracia (Pecheny, Jones, Ariza, 2016: 54-58). Este proceso que recibió el nombre de “ampliación de derechos” fue uno de los lineamientos medulares de la plataforma política de los gobiernos liderados por Néstor Kirchner (2003-2007), Cristina Fernández (2007-2015) y Alberto Fernández (2019-2023) pero atravesó una etapa de debilitamiento durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) caracterizada principalmente por la reducción de las partidas presupuestarias para la implementación de políticas públicas y por la deslegitimación del discurso de los derechos humanos. En cierto modo, como veremos,

el gobierno de Mauricio Macri constituye un antecedente, aunque relativamente débil, del posicionamiento que asumió La Libertad Avanza tanto en su campaña presidencial durante el 2023 como en el ejercicio del gobierno nacional que estamos transitando.

En el discurso social argentino de la última década, la Educación Sexual Integral (en adelante ESI) se estabilizó como un elemento condensador de la ampliación de derechos ligados a la sexualidad y al género. La masividad de esta política pública debido a su inscripción en todo el sistema educativo obligatorio y su gran visibilidad causada por la intensidad de las disputas que la circundan le han otorgado grados de relevancia social que la hicieron trascender la órbita educativa. Desde sus inicios y cada vez más, la ESI forma parte de la batalla cultural contemporánea no sólo en tanto objeto de disputa, sino también en tanto arena de conflicto por su definición y sus alcances.

Debido a la expansión de la ESI en el discurso social, las gestiones gubernamentales referidas a las (re)definiciones de su enfoque y a su implementación efectiva han concitado un interés social que no se limita a los protagonistas del escenario educativo. Desde la creación del Programa Nacional de ESI en el Ministerio de Educación Nacional a partir de la sanción de la ley hasta la asunción del actual gobierno nacional, el enfoque de esta política pública conservó características homogéneas que se fueron desarrollando progresivamente según una lógica institucionalizada de ampliación de derechos. En términos generales, inicialmente el énfasis estuvo puesto en la perspectiva de derechos de niños, niñas y adolescentes y en un abordaje integral de la sexualidad tendiente a evitar los modelos moralizantes y biologicistas que formaban parte de las tradiciones precedentes; posteriormente se fue desplegando la perspectiva de género orientada a la prevención de la violencia de género y el cuestionamiento de estereotipos y desigualdades; mientras que en el último lustro se profundizó la presencia transversal de la diversidad sexual promoviendo la desnaturalización del cissexismo. Este proceso histórico de características contraculturales ligadas al movimiento de ampliación de derechos sexuales que transitó la Argentina, al menos en términos formales, si bien se ralentizó durante el gobierno nacional de Mauricio Macri (2015-2019), parece encontrar un punto de inflexión con el giro discursivo radical que produjo el actual gobierno nacional. En ese marco, consideramos estratégico abordar materiales discursivos acerca de la educación sexual ligados a una figura que circuló con intermitencia en el espacio discursivo de los derechos sexuales de las últimas tres décadas y cuya (re)aparición nos habilita a indagar mecanismos de sedimentación que permiten describir un campo de efectos y posibilidades para esta política pública. Nos referimos puntualmente a Abel Albino, un médico católico cuyas intervenciones en el debate público delimitan un posicionamiento discursivo acerca de la sexualidad y la educación sexual que reactiva elementos de diferentes tradiciones discursivas tensionadas con el enfoque integral de la ESI y que permiten volver a trazar el campo de disputas en coordenadas sociopolíticas actuales.

Propuesta metodológica: lo sociopolítico atraviesa la superficie discursiva

El presente trabajo se sostiene en una perspectiva teórica y metodológica fundamentada en la sociosemiótica cuyos supuestos principales son que la totalidad de lo decible en una sociedad en un momento dado se encuentra regulada y que el funcionamiento material de esas reglas se puede analizar en fragmentos de la discursividad social (Angenot. 1989). De esta manera, la operatoria de los regímenes que

controlan el discurso social distribuyendo desigualmente la legitimidad y la aceptabilidad de los enunciados en un momento dado puede ser visibilizada y problematizada mediante el análisis de los trazos que las condiciones de formación discursiva dejan en los textos (Agenot, 1989; Courtine, 1981).

Los materiales discursivos que indagaremos aquí consisten principalmente en el libro publicado por Abel Albino en 2010 titulado *Gobernar es poblar. Criterios antropológicos y éticos para una correcta educación sexual*, otras invenciones del autor en la prensa, y otros textos alineados con el mismo posicionamiento discursivo. La selección de los materiales que se analizan obedece precisamente al objeto de describir una orientación ideológica que atraviesa las diferentes intervenciones discursivas. Entendemos que los distintos textos que reunimos parafrasean los mismos postulados y axiologías movilizandolos elementos discursivos que configuran un posicionamiento específico acerca de la sexualidad y la educación sexual. Si bien las condiciones de formulación del libro, que ocupa un lugar central entre los materiales seleccionados, remiten a otro momento sociopolítico, nuestra perspectiva postula que los discursos siempre activan una memoria discursiva relativa a las disputas históricas entre las formaciones discursivas que operaron como sus condiciones de posibilidad y que, a su vez, producen sentidos anticipatorios que deben ser explorados desde las condiciones del presente (Courtine, 1981). A manera de hipótesis, sostenemos que en el espacio discursivo actual de la educación sexual el estado de las disputas da lugar a la (re)emergencia de posiciones orientadas a redefinir el “enfoque de derechos” que se había consolidado en las últimas décadas mediante una articulación entre tradiciones neoconservadoras y perspectivas neoliberales.

La sexualidad como enclave del fusionismo neconservador-neoliberal

Durante la última década, en varios países del mundo se han consolidado gobiernos identificados en el amplio espectro de la derecha: demócratas liberales, populistas de derecha, neoconservadores, anarcocapitalistas, extrema derecha, entre otros. Si bien la heterogeneidad de los planes de gobierno llevados adelante y las plataformas políticas esgrimidas dificulta su reducción a un núcleo identitario o programático, se puede encontrar en la oposición a las políticas de género y sexualidad cierto denominador común, aunque relativo a la especificidad de cada entorno. Tradicionalmente, los sectores conservadores ligados a tradiciones religiosas se han opuesto a los avances en materia de derechos relativos a la sexualidad y al género, pero este factor no ocupaba un lugar central en la estrategia política. Sin embargo, en la última década, luego de los avances transnacionales decisivos en la ampliación de derechos sexuales y (no) reproductivos que se desplegó desde los años 90s², la reacción conservadora ha logrado aglutinar distintas posiciones del campo de las derechas que se mantenían distantes.

² En la memoria discursiva de las disputas actuales, la década del 90 ocupa un lugar de mucha relevancia, ya que durante esos años de transnacionalización neoliberal se formula el arsenal discursivo que aun se despliega desde las distintas posiciones de la contienda (Boccardi, 2020). Las articulaciones acerca de los derechos sexuales y (no) reproductivos tanto desde el campo feminista como conservador tienen lugar en la arena internacional reconfigurada y afianzada luego de la caída del muro de Berlín. Por un lado, la Conferencia de Población y Desarrollo de Naciones Unidas que tuvo lugar en El Cairo en 1994 y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing al año siguiente introdujeron el vocabulario del género al discurso internacional de los derechos humanos como respuesta a las demandas del movimiento feminista. Esta asimilación internacional que redujo las demandas feministas centralmente a la

En el caso argentino que nos convoca, podemos hipotetizar que la agenda de género y sexualidad ha operado y opera como el pegamento que aglutina posiciones de derecha con trayectorias disímiles. La propia conformación del partido La Libertad Avanza reunió actores de distintas latitudes ideológicas, políticas y (a)partidarias motorizada por la reacción ante los efectos sociales de un modelo económico agotado y la apuesta polisémica por la libertad delineada en gran medida por el rechazo ante el imaginario progresista. Al interior de esta última operación, la denominada “batalla cultural” o “backlash cultural” frente a posiciones feministas y/o sexo-disidentes que habían logrado permear la agenda pública ocupa un lugar de mucha relevancia debido a que permite articular disputas de una duración mayor que se recrudecieron en los debates acerca del derecho al aborto legal, seguro y gratuito en la última década. En línea con la tradición fusionista estadounidense que hizo confluir posiciones libertarias, nucleadas en torno a la libertad de mercado, con el conservadurismo tradicionalista, de carácter fuertemente religioso, a partir de la oposición al intervencionismo estatal promovido por el New Deal (Nash, 1987), el partido libertario argentino aglutinó actores que militaban exclusivamente a favor del libre mercado en todas sus expresiones con tradiciones de derecha ligadas a la última dictadura militar y a los sectores más conservadores de la iglesia católica y el arco de activistas del conservadurismo religioso estratégicamente nucleados en intervenciones reactivas ante el avance de los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos tales como el movimiento *Con mis hijos no te metas*.

No nos detendremos a analizar en detalle los distintos mecanismos de sincretización y convergencia que llevó adelante La Libertad Avanza para ganar las elecciones presidenciales, pero nos interesa destacar la fusión específica entre aquellos sectores del (neo)conservadurismo cuyas reacciones frente a la agenda de derechos relativa a género y sexualidad constituye un rasgo identitario significativo con sectores libertarios nucleados primordialmente bajo las banderas de la libertad del mercado y la drástica reducción (y/o reorientación) de las funciones del Estado. La fórmula presidencial expresa sinecdoquicamente esa convergencia que transversaliza la plataforma del gobierno nacional: mientras la figura de Javier Milei condensa las manifestaciones más extremas del anarcocapitalismo minarquista³ que tienen como blanco la transformación radical e inédita de la estructura económica del país, la vicepresidenta Victoria Villarruel expresa las tradiciones ligadas al nacionalismo reaccionario militarista y al conservadurismo religioso.

prevención de discriminaciones, violencias y la promoción de la planificación familiar y la salud reproductiva fue acompañada de procesos de oenegeización del movimiento feminista como modo de acceder a recursos económicos de parte de las entidades financieras transnacionales (Álvarez, 1998; Falquet, 2008). Por otro lado, es en este contexto que se inauguran las contiendas acerca de la noción de género entre los movimientos feministas y el Vaticano que tendrá efectos en la formulación de la noción de “ideología de género” en los documentos de dicha entidad religiosa y la configuración de los feminismos y las disidencias sexuales como una amenaza a la familia tradicional y, extensivamente, al tejido social (Biroli, 2018; Vaggione, 2017).

³Milei se define como anarcocapitalista teórico y minarquista práctico –“Filosóficamente, soy anarcocapitalista y en la vida real soy minarquista” (Milei, 2019: 130)-, esto implica que teóricamente o como horizonte aspira a la eliminación del Estado para que todas las relaciones humanas se rijan exclusivamente por la voluntad de los agentes, mientras que prácticamente reconoce que es necesario un Estado mínimo destinado solamente a la seguridad y la justicia entendidas en términos restringidos.

La fórmula Milei-Villarruel tiene como antecedente inmediato la candidatura de ambos en las elecciones de medio término en 2021 que tuvo como resultado el ingreso de La Libertad Avanza a la legislatura. En esa instancia, el partido libertario recibió el apoyo de sectores nacionalistas reaccionarios ligados, a su vez, a la militancia religiosa en contra de los derechos sexuales como la agrupación NOS liderada por Gómez Centurión cuya candidatura en 2019 tenía como ejes la oposición al derecho al aborto y la defensa de la soberanía nacional. La figura de Victoria Villarruel establece una relación de continuidad con esa axiología y la tracciona hacia el interior del partido político gobernante. En ese sentido, el prefacio que escribe Villarruel en uno de los libros programáticos más relevantes de Milei patentiza el fusionismo que venimos señalando.

Con Javier Milei nos conocemos desde hace algunos años, y siempre nos respetamos por expresar ideas que han sido políticamente incorrectas, pero que son las ideas de millones de argentinos sin voz simplemente por pensar distinto. Defendimos apasionadamente el derecho a la vida en 2018, cuando en nuestro país se planteó la discusión de la ley que terminó limitando el derecho a nacer al deseo de la propia madre. [...]

Ese momento llegó en junio de 2021, cuando me llamó para proponerme que fuese su compañera de fórmula para las elecciones legislativas. Hablamos sobre nuestras ideas, lo que pensábamos, lo que pretendíamos y encaramos la campaña política más novedosa y rebelde de las últimas décadas. El libertario y la conservadora, el anarcocapitalista y la de derecha enfrentaron los prejuicios de algunos medios y de una parte minoritaria de la sociedad, que no aceptaron que la transformación de Argentina requiere del disenso, el debate, la verdadera inclusión y aceptar el inmenso daño que las ideas del progresismo le han hecho a nuestro país. Nuestras ideas de libertad, defensa de la vida y del derecho de propiedad que parecían patrimonio de pequeños sectores de la sociedad, en realidad eran el pensamiento de millones de ciudadanos silenciosos (...) (Villarruel, 2022: 82-83)

Dos elementos resultan significativos de estos enunciados. Por un lado, la explicitación de la configuración de la fórmula como la reunión de elementos complementarios definidos a partir de la oposición al progresismo y la corrección política. Es decir, “el libertario” y “anarcocapitalista” se funde con “la conservadora” y “de derecha” en una propuesta “novedosa” y “rebelde” para enfrentar al “progresismo” caracterizado por los “inmensos daños” que le produjo al país. Por otro lado, la defensa del “derecho a la vida” aparece como condición de posibilidad de la fusión. De esa manera, Villarruel postula un origen de la fórmula en la contienda legislativa por el derecho al aborto situada en un pasado reciente que dividió a la sociedad argentina en dos posiciones antagónicas. La oposición apasionada al aborto constituye, en este relato, el adhesivo que unifica dos tradiciones que provenían de lugares diferentes y que permite, a su vez, establecer una diferencia firme respecto de otra coalición neoliberal liderada por Mauricio Macri en cuyas filas se expresaron posiciones diversas. En el caso de Villarruel, ese posicionamiento forma parte de su núcleo identitario definido como “conservador”, pero en el caso de Milei la operación resulta más compleja.

La relación de la tradición libertaria anarcocapitalista con el derecho al aborto, en particular, y con los derechos sexuales y reproductivos, en general, no puede entenderse como un fundamento a priori, sino que opera en términos estratégicos. Murray Rothbard ocupa un lugar central en esta tradición y además es el autor principal en la conversión de Milei al anarcocapitalismo, por ello resulta relevante examinar sus posiciones en esta temática. De acuerdo con sus propias alocuciones, la lectura de “Monopolio y competencia” de Rothbard en el 2013 dio lugar a una suerte de epifanía que trastocó las convicciones económicas que sostenía hasta ese momento y lo acercó a los postulados de la escuela austríaca de economía (Morresi y Vicente, 2024: 42). La extensa obra de Rothbard no solo se compone de análisis macroeconómicos orquestados por la oposición radical a los postulados keynesianos sino que desarrolla una batería de estrategias programáticas para librar una batalla cultural contra los sentidos establecidos valiéndose de la política como herramienta para transformar profundamente la sociedad. La campaña electoral de Javier Milei encontró en la obra de Rothbard una fuente de inspiración e incluso en muchas ocasiones pareció guionada por ella. De acuerdo con el análisis de Stefanoni (2021), la primera etapa de este autor se caracterizó por una oposición ferviente al conservadurismo ya que restringía el ejercicio de la libertad natural de los individuos. En esa línea de sentido, las posiciones de Rothbard compatibilizaban con posiciones libertarias progresistas a partir del rechazo de la intervención del Estado y de otras instituciones sociales en el ámbito privado de las personas justificando, entre otras prácticas, la interrupción de los embarazos por parte de las mujeres. Así en *La ética de la libertad* publicado en 1982 sostenía:

En el ámbito de los problemas morales existe una creciente convicción de que el prohibicionismo rampante de la política gubernamental — no sólo en el ámbito del alcohol, sino en cuestiones tales como la pornografía, la prostitución, las prácticas sexuales entre «adultos por mutuo acuerdo», las drogas y el aborto- constituyen una invasión inmoral e injustificada del derecho de cada individuo a hacer sus propias elecciones morales y no puede, por consiguiente, ser impuesto en la práctica. Los intentos por implantarlo sólo acarrearán desgracias y un Estado auténticamente policial. Es ya hora de que se reconozca que el prohibicionismo en estas áreas que conciernen a la moralidad personal es tan totalmente injusto e ineficaz como lo fue en el ámbito de las bebidas alcohólicas. (Rothbard, 1995: 365-366)

Sin embargo, en la década del 90 produce un giro condensado en el neologismo “paleolibertario” que implica la articulación del libertarismo con valores conservadores: “La libertad es una condición necesaria pero no suficiente: se precisa de instituciones sociales que animen la virtud pública y, sobre todo, protejan a los individuos del Estado. Esas instituciones son la familia, las iglesias y las empresas.” (Stefanoni, 2021: 103). Con este giro, el programa político coloca en el centro la defensa de la “cultura occidental” fundada en los valores morales judeo-cristianos que habría sufrido los embates de los feminismos, de otros movimientos socioculturales y de los Estados de bienestar de matriz progresista. Así, la senda argumentativa trazada por Rothbard habilita posiciones como las de Benegas Lynch hijo, referente vernáculo de esta tradición y mentor de Milei, quien postula el derecho natural a la vida desde la concepción (Benegas Lynch, 2013). En esta senda, el discurso del gobierno nacional recurre a la moralidad tradicional en

tanto arsenal para una batalla política que tiene como horizonte la maximización de la libertad de mercado y la desdemocratización del Estado. Para ello, la estrategia argumentativa amalgama a la posición feminista con el intervencionismo estatal y con el control de natalidad cuya expresión más extrema sería la agenda del aborto. El discurso de Milei pronunciado en el Foro de Davos del 2024 expone con intensidad estos argumentos que, como veremos, encuentran resonancia en la propuesta de Abel Albino y cuyo objeto es la restitución y/o conservación de un orden natural que se encuentra amenazado por el feminismo.

La primera de estas nuevas batallas fue la pelea ridícula y antinatural entre el hombre y la mujer. El libertarismo ya establece la igualdad entre los sexos. La piedra fundacional de nuestro credo dice que todos los hombres somos creados iguales, que todos tenemos los mismos derechos inalienables otorgados por el creador, entre los que se encuentran la vida, la libertad y la propiedad. En lo único que devino esta agenda del feminismo radical es en mayor intervención del estado para entorpecer el proceso económico, darle trabajo a burócratas que no le aportan nada a la sociedad, sea en formato de ministerios de la mujer u organismos internacionales dedicados a promover esta agenda. Otro de los conflictos que los socialistas plantean es el del hombre contra la naturaleza. Sostienen que los seres humanos dañamos el planeta y que debe ser protegido a toda costa, incluso llegando a abogar por mecanismos de control poblacional o en la agenda sangrienta del aborto. (Argentina.gob.ar, 2024)

Tal como sostiene Brown, para el anarcocapitalismo, tanto la moral tradicional como los mercados necesitan de un Estado presente que los apoyen y los fortalezcan pero que no los intervengan con preceptos de justicia o igualdad (2020). Esto se debe a que las intervenciones orientadas en esa dirección alteran el orden natural que rige tanto a los mercados como a los comportamientos humanos. En esta posición discursiva donde se inscribe la alocución de Milei, el género y la sexualidad condensan los sentidos de ese orden natural que debe ser protegido y/o restaurado. Si bien, como veremos, el orden natural no se limita a lo relativo al género y la sexualidad, la hipótesis que sostendremos es que estos temas condensan metafóricamente un orden social más amplio.

Pasado y presente de Abel Albino: la activación de la memoria discursiva

A mediados del 2024, el nombre de Abel Albino volvió a ingresar a la agenda pública en un intento de respuesta apresurada de parte del Ministerio de Capital Humano ante la judicialización de la interrupción de los programas de entrega de alimentos a los comedores comunitarios. Desde el comienzo de la gestión del gobierno nacional en diciembre del 2023, se discontinuó la distribución de alimentos, comprados y almacenados por el gobierno anterior, a la amplia y heterogénea red de comedores que se extiende por todo el territorio nacional. Ello fue judicializado por el dirigente social y político Juan Grabois quien presentó una denuncia penal contra la ministra de capital humano Sandra Petovello por incumplimiento de sus obligaciones como funcionaria. A modo de respuesta a la orden judicial que obligó al Ministerio de Capital Humano a repartir los alimentos almacenados inmediatamente para evitar su vencimiento, la ministra firmó un convenio con la fundación CONIN dirigida por Abel Albino para que

reparta dicha mercadería. Esta decisión recibió numerosas críticas, no solo porque la fundación cuenta con un despliegue territorial muy limitado para afrontar esta tarea⁴ sino por la exigencia de parte de la fundación a las beneficiarias del programa alimentario de participar en capacitaciones relativas a la planificación familiar cuyos contenidos contradecían la validez de los métodos anticonceptivos avalados por la comunidad científica internacional y criminalizaban el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo. Esta articulación que establece la Fundación CONIN entre la entrega de alimentos y la capacitación relativa a la sexualidad no es novedosa, sino que forma parte de su misión donde, como veremos, se postula a la educación sexual como la estrategia principal para combatir la desnutrición infantil.

La emergencia en la agenda pública de Abel Albino en el conflicto en torno a la entrega de alimentos activó en el discurso social una memoria de sus intervenciones pasadas que permiten reconstruir un ethos discursivo (Maingueneau, 2002) configurado por las sucesivas apariciones en la escena pública y mediática. El evento más cercano y de mayor visibilidad pública nos reenvía nuevamente a la contienda pública en torno al tratamiento parlamentario de la interrupción voluntaria del embarazo en el 2018. En ese momento crucial de la política sexual argentina⁵, la intervención de Albino, convocado a las audiencias públicas en calidad de experto, tuvo una gran repercusión en las redes sociales y en los medios masivos de comunicación gracias a la proliferación de comentarios y memes paródicos e irónicos. De su extenso discurso, la repercusión se restringe a un fragmento referido a la efectividad de los preservativos:

Los chicos tienen que entender que el profiláctico no protege de nada. El virus del sida atraviesa la porcelana. Es 500 veces más chico que el espermatozoide. Entonces, el profiláctico no sirve absolutamente porque falla el 30% de las veces en el embarazo, imagínense lo que puede pasar con el sida. (Clarín, 25/07/2018)

Si bien la intervención de Albino sostiene un posicionamiento tradicional de la jerarquía católica contraria al uso de métodos anticonceptivos artificiales por su oposición a la moral sexual dado que impiden la transmisión de la vida, el efecto disonante es producido por el argumento secular que pone en cuestión la impermeabilidad del profiláctico mediante una comparación con la porcelana. Como veremos en la lectura de su libro, el posicionamiento discursivo desplegado por Albino forma parte de una estrategia general esgrimida por el activismo católico conservador

⁴ “La elección de Conin es imposible de explicar al mirar el despliegue territorial de la Fundación, que apenas tiene 100 centros en 18 provincias. Conin no tiene representación en algunos de los distritos adonde la situación del hambre, según Cáritas, es crítica, como Formosa, Misiones y Jujuy. Como contracara, solamente por el gran despliegue de la Fundación en Mendoza, Pettovello decidió enviar a esa provincia gran parte de la leche por vencer. La propia organización admitió ayer a través de su director ejecutivo, Diego Álvarez Rivero, y su directora médico asistencial, Gabriela Sabio, que su actuación de apuro ante una necesidad del gobierno nacional los puso en una situación de tensión extrema y no tienen capacidad operativa de repartir la totalidad de la comida acopiada en los galpones de Villa Martelli y Taffi Viejo.” (Barral Grigera, 2024)

⁵ La política sexual abarca un conjunto de temas que forman parte de la agenda de los movimientos sociosexuales y de las instituciones tales como educación sexual, anticoncepción, aborto, violencia de género, derechos LGTB, fertilización asistida, conyugalidad, grooming, pornografía infantil, abuso sexual, trabajo sexual y trata de personas con fines sexuales.

en las últimas décadas que consiste en la minimización de los elementos religiosos y en un desplazamiento hacia el centro de argumentos inscriptos en un registro científico, principalmente referido a las ciencias biomédicas (Moran Faundes y Vaggione, 2012). En este sentido, el rol de Albino como médico pediatra opera como un elemento legitimante respecto de la argumentación secular que en este caso particular no resultó suficiente. Resulta significativo que los principales medios de comunicación del país que habían contribuido a consolidar una valoración positiva de Albino desde la década del 90, en esta ocasión le atribuyeron el mote de “polémico” principalmente por sus declaraciones referidas a la permeabilidad del preservativo (La Nación, 25/07/2018; Clarín, 25/07/2018).

Sin embargo, la construcción del ethos de Abel Albino no se limita a esa intervención puntual, sino que remite a una trayectoria de varias décadas donde se pueden inscribir estos argumentos sin alterar la homogeneidad y coherencia de sus posiciones. El espesor histórico de la figura de Albino atraviesa la década de los 90s y desempeña un papel significativo en las disputas sobre la sanción y formulación de la política pública de la ESI en su primera etapa y, a su vez, ocupa un lugar significativo durante el gobierno nacional de Mauricio Macri. Un recorrido por esta trayectoria permite dar cuenta de un proceso de consolidación de un posicionamiento ideológico y discursivo que articula distintas tradiciones que se desplazan desde la periferia hacia lugares de mayor centralidad en el discurso social argentino.

Por un lado, la tradición religiosa católica de Albino se inscribe en la tradición de la Prelatura del Opus Dei lo que le ha permitido trabar alianzas con figuras significativas en el campo de disputas de la ESI como el arzobispo de La Plata Héctor Aguer, quien recupera una tradición radical en contra de los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos que tenía al arzobispo de Buenos Aires Antonio Quarracino como una de sus figuras más gravitantes. Para graficar su inscripción en las contiendas de la política sexual argentina, resulta relevante reponer su propuesta, luego de la primera marcha del orgullo gay celebrada en la ciudad de Buenos Aires en 1994⁶, que consistió en la creación de un espacio aislado del resto de la sociedad destinado exclusivamente a la población homosexual:

Yo pensé si no se puede hacer acá una zona grande para que todos los gays y lesbianas vivan allí, que tengan sus leyes, su periodismo, su televisión y hasta su constitución. Que vivan como en una especie de país aparte, con mucha libertad. No va a ser necesario que se pongan caretas en las manifestaciones, podrán hacer manifestaciones día por medio, podrán escribir, publicar. Ya sé que me van a acusar de propiciar la segregación. No, pero sería, en todo caso, una discriminación a favor de su libertad. Para ver qué es lo que más se pierde y qué es lo que más se gana, pero con toda caridad, con mucha delicadeza y misericordia, también tengo que añadir que así se

⁶ Una de las características distintivas de esta primera marcha a la que asistieron alrededor de 250 personas fue el uso de máscaras con el objeto de ocultar el rostro de lxs participantes debido a las consecuencias que podían sufrir en el ámbito laboral y en otros espacios de la vida social, dado que se atravesaban condiciones sociales e institucionales de discriminación y segregación hacia la diversidad sexual.

limpiaría una mancha innoble del resto de la sociedad. (Crónica, 20/08/1994)

Esta propuesta del monseñor Quarraccino de una “discriminación positiva” para limpiar a la sociedad de una “mancha innoble” grafica el horizonte de un conservadurismo cultural argentino de larga duración que aspira a la erradicación y/o segregación de aquellas otredades que desafían el orden sexual heteronormado (Salessi, 1995). La radicalidad de esta propuesta forma parte de una estrategia reactiva frente a los avances en la esfera transnacional relativa a la salud sexual y los derechos humanos cuyo hito fundamental fue la eliminación de la homosexualidad de la clasificación internacional de las enfermedades mentales llevada a cabo por la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud el 17 de mayo de 1990.

En paralelo a la recepción de las demandas feministas en el discurso internacional de los derechos humanos, en las esferas de la máxima jerarquía católica se produce una legitimación de las posiciones de mayor radicalidad en la órbita del conservadurismo sexual. En 1992, el papa Juan Pablo II lleva adelante la beatificación de Josemaría Escrivá de Balaguer, creador del Opus Dei. Este acontecimiento es correlativo con el avance en Argentina de este sector del catolicismo durante el gobierno de Carlos Menem (Esquivel, 2004) y se vincula, a su vez, con la trayectoria formativa de Abel Albino. El médico pediatra inició ese mismo año una estancia de capacitación en la Universidad de Navarra, una suerte de think tank del Opus Dei, fundada por Escrivá de Balaguer (Vallejo, 2022: 162).

Durante la década de los 90s, en Argentina, la política sexual estuvo atravesada por la contienda internacional entre los avances de los derechos relativos a la sexualidad en las conferencias de Naciones Unidas y el llamado del Vaticano a consolidar y expandir el activismo católico conservador para librar una batalla cultural a favor de la “cultura de la vida” y en contra de las reformas legales y políticas públicas inscriptas en la “cultura de la muerte” y la “ideología de género”. Esta interpelación a la ciudadanía católica a defender los valores morales y doctrinarios tuvo como efecto un proceso de oenegeización de lo religioso que desempeñó un rol significativo en la resistencia e impugnación de los derechos sexuales y (no) reproductivos (Vaggione, 2009). En ese marco, una vez que Albino regresó de su estancia de formación en Navarra, fundó en 1993 en Mendoza el primer centro de la Cooperadora para la Nutrición Infantil (CONIN) alineada con el llamado del Vaticano. Tal como plantean en la página oficial, el nombre de la ONG y el método replican la experiencia de una fundación chilena dirigida por el Dr. Fernando Mönckeberg “quien logró exitosamente quebrar el flagelo de la desnutrición infantil en su país y gracias al cual Chile posee el índice más bajo de desnutrición de Latinoamérica” (<https://www.centroconinsanjuan.org/historia-de-la-fundacion-conin/>).

La fundación chilena CONIN, creada en los albores de la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet (1973-1990), desempeñó un rol clave en la implantación y expansión del modelo neoliberal en el ámbito de las políticas destinadas a las infancias. El abordaje de la desnutrición infantil propuesto por Mönckeberg logró desplazar esta temática en la agenda pública desde su inscripción en la esfera de la salud pública hacia su consideración como un problema de las familias pobres causada por factores genéticos y ambientales (Monsalve, 2023: 193). En correlación con ello, el novedoso modelo neoliberal de este régimen se sustentó en una campaña de desprestigio de las políticas

de salud pública que implicaban una inversión estatal significativa llevadas adelante por el gobierno democrático precedente y su reemplazo por un modelo de Estado subsidiario (Goyenechea, 2019). El principio de subsidiaridad⁷ articuló este giro político y axiológico durante la dictadura chilena mediante dos mecanismos concomitantes: la atribución de ineficacia a la intervención directa del Estado y la legitimación del soporte estatal a las entidades intermedias de la sociedad civil. Materialmente, este soporte fue operacionalizado mediante la transferencia de recursos económicos y la participación de tales entidades en la ejecución de políticas públicas (García y Verdugo, 2015). La fundación CONIN recibió una subvención estatal por cada niño atendido y otros aportes de instituciones chilenas e internacionales (Mönckeberg Barros, 2003). En términos estadísticos, la mortalidad infantil causada por la desnutrición descendió del 48% a menos del 1% (Mönckeberg Barros, 2014). Si bien los datos no dan cuenta de los cuestionados mecanismos que, por ejemplo, implicaron la separación de los niños de sus familias, estos resultados tuvieron un gran impacto en el ámbito internacional, contribuyendo a delinear el modelo neoliberal de la dictadura como un modelo exitoso (Monsalve, 2023: 195).

La (re)implantación del modelo neoliberal en Argentina durante el gobierno de Menem reconoce al modelo chileno como uno de los principales precursores exitosos (Morresi, 2008; Fair, 2014). Durante este gobierno, la reducción de las políticas sociales estatales propias de la racionalidad neoliberal confluyó con el estrechamiento de las relaciones con la Iglesia católica y su red de ONGs que fueron adquiriendo un protagonismo progresivo (Urquiza, 2010). Si bien la institución católica presenta disidencias internas, en esta etapa el arzobispo Antonio Quarracino se constituyó en una figura clave promoviendo una alianza estratégica entre el poder político y el eclesiástico (Dri, 1997). Esta colaboración buscaba una "catolización" de la sociedad que se patentizó en temas como la reconciliación nacional con las fuerzas armadas⁸, la reforma constitucional y la moral sexual. La reforma constitucional de 1994 estuvo atravesada por la influencia de la Iglesia Católica orientada a la incorporación de valores y principios católicos. La Iglesia defendió, entre otros puntos, la inclusión de referencias a la fe cristiana como una parte integral de la identidad nacional y la importancia de que el texto constitucional reafirmara el derecho a la vida desde la concepción (Esquivel, 2004). Esta presión resultó en la inclusión del Pacto de San José de Costa Rica (1969) que en su artículo 4º incorpora el derecho a la vida desde la concepción. La postura de la Iglesia sobre el aborto y otros temas de derechos reproductivos condicionaron fuertemente la posición argentina en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo que tuvo lugar en El Cairo en 1994. Allí, la delegación argentina se alineó fuertemente con el

⁷ Este principio proviene de la Doctrina Social de la Iglesia y se ha expandido fuertemente en la esfera política en un proceso de secularización durante la segunda mitad del siglo pasado (Follesdal, 2014). El principio de subsidiariedad establece un marco para limitar la intervención del Estado: señala que el papel del Estado debe centrarse en promover el bien común, con un enfoque en la colaboración, asistencia y apoyo al desarrollo de la sociedad. Según esta doctrina, la prioridad recae en las entidades "inferiores" o "menores", como las familias o los individuos, fomentando así una distribución de funciones en la que el Estado tenga un rol restringido y que valore la autonomía de los actores de la sociedad civil, incluidas las familias, las escuelas y otras organizaciones.

⁸ Con la decisión del gobierno de Menem de otorgar indultos a los militares responsables de violaciones de derechos humanos, la Iglesia argentina enfatizó la necesidad de reconciliación como un paso necesario para cerrar el pasado represivo.

Vaticano y otras pocas naciones en contra de iniciativas relacionadas con la salud reproductiva que incluían la educación sexual y derechos sobre el aborto, apoyando en cambio la defensa de la vida desde la concepción y la primacía de los padres como primeros educadores de sus hijos. Como muestra adicional de su compromiso con los principios antiaborto promovidos por la Iglesia, en 1998 Menem firmó el decreto N° 1406/98, que estableció el “Día del niño por nacer” en el calendario oficial, un gesto que simbolizaba su alianza con la posición católica en esta materia.

El posicionamiento ideológico del menemismo que articuló una mirada neoliberal en la reducción del gasto público destinado a las políticas sociales con una afinidad neoconservadora hacia la iglesia católica orientó los mecanismos de subsidiariedad hacia las organizaciones católicas. En estas coordenadas, la fundación CONIN argentina expandió rápidamente su red llegando a los 60 centros en localidades de diferentes provincias y se sostuvo en las décadas siguientes. Con el fin del gobierno de Menem y la muerte de Quarraccino a finales del siglo pasado, la alianza de Albino se desplazó hacia el arzobispo de La Plata Héctor Aguer, quien aglutinó a los sectores más conservadores de la Iglesia Católica desde ese momento (Morosi y Lavaselli, 2018). En los años siguientes, la figura de Albino se consolidó en la agenda mediática gracias a los sucesivos reconocimientos en el Senado; en la legislatura de la Provincia de Mendoza que lo declaró ciudadano ilustre en el 2012 e impulsó su postulación al Premio Nobel de La Paz; y en la legislatura de la Ciudad de Buenos Aires que en el 2014 lo declaró personalidad destacada de la ciencia. Asimismo, Albino visitó programas televisivos de gran audiencia nacional tales como los de Jorge Lanata y el de Mirtha Legrand⁹ donde fue elogiado por la lucha contra la desnutrición y se pronunció en contra de las políticas sociales del gobierno nacional de Cristina Fernández de Kirchner. Durante la campaña presidencial del 2015, Albino que contaba con una notable imagen positiva apoyó activamente la candidatura de Mauricio Macri e incluso se instaló en la prensa la posibilidad de que, en caso de triunfar, ocuparía el cargo de ministro de salud (Maradeo, 26/11/2015). Si bien finalmente Albino no se desempeñó como funcionario en el gobierno de Macri (2015-2019), al igual que había ocurrido durante el gobierno de Menem, mientras se desfinanciaban las políticas públicas relativas a los derechos sexuales y reproductivos, la fundación CONIN era beneficiada con cuantiosos aportes del presupuesto nacional en concepto de sus convenios con los ministerios de Desarrollo Social, Salud, Educación y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Página 12, 03/06/2024).

Para describir la relación de Abel Albino con la educación sexual resulta de suma relevancia abordar el vínculo que estableció con Hector Aguer. A finales del 2015, el arzobispo le otorgó un Doctorado Honoris Causa de la Universidad Católica de La Plata por su trabajo en contra de la desnutrición infantil. Este evento simboliza un vínculo político e ideológico entre ambas figuras que se retrotrae a la asunción de Aguer como arzobispo de La Plata a comienzos de este siglo y se extiende hasta la actualidad. En tanto integrantes del Opus Dei, ambos comparten un posicionamiento ideológico taxativo en contra de los derechos sexuales y (no)reproductivos que encuentra un punto de condensación en su oposición a la implementación de la ESI dado que allí se articulan elementos medulares de esta posición: educación, infancias y sexualidad. Aguer se

⁹ Albino participó como invitado en el programa “Lanata sin Filtro” en abril del 2013, y en “Periodismo Para Todos”, también conducido por el influyente periodista Jorge Lanata, en septiembre de 2015. En los años 2015, 2017 y 2018 participó en el histórico programa conducido por Mirtha Legrand.

instaló en la esfera mediática por su postura firme en temas como la educación, el género y la sexualidad, expresando sus opiniones más allá de su rol institucional como presidente de la Comisión Episcopal de Educación Católica. Aparte de los ámbitos oficiales, difundió su posicionamiento a través de medios como el diario *El Día* de La Plata, el programa de televisión *Claves para un mundo mejor* emitido por Canal 7 de alcance nacional en la televisión abierta, así como en homilías y discursos en eventos educativos católicos.

En 2006 fue sancionada la Ley de ESI y a comienzos del 2008 se creó el Programa Nacional de ESI al interior del Ministerio de Educación y el Consejo Federal de Educación definió los Lineamientos Curriculares para su implementación en todas las escuelas argentinas. Ello coincidió con la asunción de Aguer como presidente de la Comisión Episcopal de Educación Católica que tiene bajo su órbita al Consejo Superior de Educación Católica (CONSUDEC). Tanto el proceso legislativo de sanción de esta norma como los debates que culminaron en la elaboración de los lineamientos curriculares estuvieron marcados por la búsqueda de consenso por parte del gobierno nacional con la Iglesia Católica (Boccardi, 2023). Con la puesta en marcha del Programa Nacional de ESI, la relación se volvió más tensa y el CONSUDEC bajo la conducción de Aguer se consolidó en uno de los principales lugares de enunciación en la disputa por la implementación de la ESI. Aunque producto de tales consensos la ley ya establecía, en una interpelación a la educación confesional, que cada comunidad educativa podía adaptar su proyecto al “ideario institucional” y las “convicciones de sus miembros” (art. 5°), el CONSUDEC mostró una fuerte resistencia a los contenidos mínimos establecidos y desarrolló estratégicamente un conjunto de materiales cuya posición ideológica estableció una clara distancia con las prescripciones conceptuales de la ley¹⁰. De esta manera, la ESI no fue rechazada por la Iglesia Católica, sino que fue reformulada sistemáticamente desde el CONSUDEC (Cfr. Aguer, 13/05/2008) conformando un posicionamiento autónomo ante las prescripciones estatales que reactivó el lugar protagónico de la institución religiosa frente a las políticas educativas.

A mediados del 2009, Aguer publicó un documento titulado “Orientaciones oficiales sobre educación sexual” que gozó de una presencia relevante en la agenda mediática nacional. Allí adjetivó a la propuesta oficial de ESI como “atea” y “neomarxista” y volvió con argumentos relativos a la implantación estatal de la ideología de género en el sistema educativo; cuestionó el abordaje “constructivista” de los “estereotipos de género” atribuyéndole la destrucción de la “complementariedad entre los sexos” que altera en última instancia “la constitución de la familia y de la sociedad, con consecuencias impensables para el futuro de la humanidad”; y se opuso taxativamente al “enfoque de derechos” ya que “proclama para los niños y adolescentes el derecho al sexo como un derecho humano (...) [sin] sufrir ninguna consecuencia no deseada de esas relaciones” eludiendo, de esta manera, los valores esenciales del “amor”, la “responsabilidad”, el “matrimonio” y “la familia como proyecto de vida” (Aguer, 2009). Como veremos a continuación, esta crítica radical contra la implementación de la ESI en

¹⁰ Educación Integral de la *Sexualidad: Orientaciones para padres* fue publicada en 2011 por el CONSUDEC como respuesta a la revista oficial *Educación Sexual Integral: Para Charlar en Familia* publicada el mismo año; *Aportes para la implementación del Programa de Educación Sexual Integral* fue publicada en 2013 inicialmente y se publicó una versión actualizada en el 2014. La autoría de ambas ediciones corresponde al CONSUDEC.

tanto política pública nacional encuentra muchas resonancias en el libro que publicará Abel Albino el año siguiente.

Gobernar es poblar

Como hemos dicho el libro fue publicado a comienzos del 2010 y se inscribe en la contienda explícita contra las políticas sexuales del gobierno nacional encabezada por Héctor Aguer. La tapa del libro tiene como encabezado el sintagma “La República Argentina es una nación rica, extraordinariamente grande y peligrosamente despoblada” que corresponde al igual que el título del libro a Juan Bautista Alberdi. Si bien el nombre del jurista decimonónico no aparece en la tapa, en la solapa se explicita esta referencia y se enmarca la propuesta de Albino en el proyecto alberdiano de llegar a los 80 millones de habitantes para ser “una auténtica potencia” a lo que se agrega que “sólo serán fuente de progreso si están dotados de cerebros aptos para el estudio y trabajo porque con cerebros dañados la República Argentina nunca saldrá del pozo institucional inestable en el que se encuentra” (2010, solapa). La figura de Alberdi no solo funciona para darle densidad histórica al mandato eugenésico pronatalista, basado en este caso en un determinismo ambiental, sino que remite a una tradición liberal retomada discursivamente por Milei¹¹ y sus mentores ideológicos vernáculos (Cfr. La Nación, 20/11/2023; Benegas Lynch, 2013). En esta solapa, también se le atribuye un significado a la ilustración de la tapa que exhibe tres mitades de nuez: una con el fruto podrido, otra vacía y otra con el fruto íntegro:

La nuez enferma es símbolo de la desnutrición infantil; porque esta nuez representa el cerebro de un niño de un año, mal alimentado y carente de estimulación afectiva. La nuez con cáscara hueca simboliza la raíz de la desnutrición infantil: el corazón vacío de amor, porque el hombre no sólo asesina con su cuchillo, también mata con la indiferencia; y como todo problema social sólo encuentra solución en el corazón humano, el vacío de amor hace insoluble la desnutrición infantil. Finalmente, la nuez saludable simboliza tanto el cerebro de un niño bien nutrido, como el corazón humano lleno de amor. (Albino, 2010, solapa)

Junto con el subtítulo del libro -“Criterios antropológicos y éticos para una correcta educación sexual. ¿Paternidad responsable o fornicación asistida?”-, la tapa anticipa elementos axiológicos y patéticos que se desplegarán a lo largo del libro. Sintéticamente, hay un diagnóstico del país que carece del volumen necesario de población con cerebros aptos para poder desarrollarse, la causa de esa carencia es la desnutrición infantil promovida por la cultura de la “fornicación” y su solución es una “correcta educación sexual” que tendrá como efecto una “paternidad responsable” y amorosa. Poblar atañe tanto a la cantidad como a la calidad, por ello en esta propuesta la educación sexual ocupa un lugar táctico en la regulación de las relaciones sexuales de acuerdo con estrictas prescripciones morales que garantizarían la crianza amorosa y responsable de su natural e inevitable consecuencia reproductiva. Asimismo, la

¹¹ Mientras reviso este artículo, el Banco Central anunció la puesta en circulación de un nuevo billete de mayor denominación hasta el momento con el rostro de Alberdi en el frente y una foto de su casa natal en el reverso.

articulación entre los problemas de población, la sexualidad y la desnutrición infantil es presentada el prólogo del presbítero Chiesa donde esta última aparece “como producto del sexo promiscuo y sin compromiso que genera masivamente hijos no deseados” (Chiesa, 2010: 11).

A lo largo del prólogo, firmado por un referente de la prelatura del Opus Dei, además de anticipar los ejes programáticos que recorren el libro se traza la configuración del ethos de Albino en coherencia con lo que hemos desarrollado más arriba. Las operaciones de legitimación del autor recurren a su vínculo profesional con Mönckeberg para garantizar la cientificidad y la efectividad de la propuesta y se establecen relaciones con otros nombres propios que traccionan valores morales, religiosos y filosóficos tales como Josemaría Escrivá, la Madre Teresa de Calcuta y el filósofo Ricardo Crespo. Adicionalmente, se le atribuye un carácter fundacional al libro mediante comparaciones con “*Las Bases de Alberdi y el Código Civil de Dalmacio Velez Sarsfield*” que sentaron los fundamentos de la Constitución Nacional de 1853. Patriotismo, cientificidad, profesionalismo, concepción trascendente de la vida humana y valores morales son los rasgos que este prólogo le atribuye al libro y a su autor. Desde ese locus enunciativo, se inscribe la propuesta de educación sexual en la arena de disputas que, como vimos, había delimitado el arzobispo Aguer en contra de la ESI:

la actual educación sexual que se pretende impartir desde organismos educativos estatales, y que Albino denomina *educación sexual veterinaria*, calificativo congruente con la grave circunstancia de que, por medio de la misma, se explica a los chicos, con textos dotados de gráficos obscenos, cómo masturbarse, realizar una cópula sexual (incluso contra natura), hacer uso precoz de métodos anticonceptivos que conllevan múltiples riesgos sanitarios y morales, etc. Es más, como bien se ha denunciado recientemente, pareciera ser que la educación sexual veterinaria que se pretende impartir desde esferas estatales *incentiva a los chicos para que tengan cuanto antes todas las experiencias sexuales posibles; y sin olvidarse de llevarlas adelante haciendo uso del condón*, es decir, un auténtico plan de *fornicación asistida* (Chiesa, 2010: 12)

“Educación sexual veterinaria” y “fornicación asistida” constituyen contribuciones originales de Albino que combinan la atribución de animalización e inmoralidad a la política estatal de la ESI, mientras que el resto de los sintagmas que se encuentran en cursiva (en el original) consisten en una relación intertextual con el documento de Aguer que hemos abordado más arriba, tal como aparece explicitado en una nota al pie de este prólogo. Más allá de la contienda radical que se establece contra la implementación de la ESI y de cualquier política pública enmarcada en el enfoque de los derechos sexuales y (no) reproductivos, nos interesa detenernos en la propuesta fundacional que plantea este libro para sentar las bases del desarrollo próspero de la nación.

Ampliación del campo de batalla: la educación sexual como respuesta a la desnutrición infantil

Desde las condiciones de recepción todavía vigentes en el discurso social argentino, la relación entre educación y desnutrición infantil no se presenta como evidente. El enfoque de derechos de matriz liberal que orquesta a la ESI, orientado a promover el

ejercicio de la sexualidad de manera libre, informada y responsable, hace difícil su comprensión como una solución para el problema de dimensión poblacional de la desnutrición infantil. Para establecer ese vínculo, el libro de Albino continúa una tradición que relaciona el combate de las sexualidades desviadas respecto del plan divino con problemas sociales tales como la pobreza y la desnutrición que padecen niños y niñas. Esa articulación se inscribe en una postura eugenésica pro natalista, contraria al aborto y al uso de métodos anticonceptivos, basada en un determinismo ambiental que retoma postulados nacionalistas decimonónicos que sostenían la necesidad de poblar el país mediante políticas natalistas selectivas (Miranda, 2011). Así, *Gobernar es poblar* sostiene que la desnutrición infantil es una enfermedad cultural producto de ciertos ambientes donde el acto sexual se realiza de manera compulsiva y descontrolada como consecuencia de los impulsos irracionales de los individuos (Albino, 2010: 15-16). La “única solución” a esta enfermedad es una educación sexual llevada a cabo por profesionales de la “templanza sexual” que logren modificar las conductas sexuales de las familias:

(...) un profesional debe considerarse capaz de formar las conciencias y los hábitos que rigen la templanza sexual de las familias en las que hay niños desnutridos, y también de promover un sano dominio del cuerpo que ayude al hombre a abstenerse cuando considera en conciencia no ser capaz de recibir con alegría una nueva vida que se gesta. (...) si bien ésta no es una solución fácil, debo advertir que es la *única* solución. (26)

El punto de partida de la propuesta es un diagnóstico del problema de la desnutrición infantil que se puede sintetizar en los siguientes axiomas: 1) El ejercicio de la sexualidad de los “sectores marginados” es “promiscuo” y “animal”, ya que se encuentra dominado por el “instinto sexual” (32). 2) La consecuencia de ello son los “embarazos indeseados” (33). 3) Los “embarazos indeseados” producen “hijos abandonados” o “no queridos” (33). 4) La falta de afecto y cuidado en la crianza es la principal causa de desnutrición infantil (33). De esta manera, la ecuación que resume este encadenamiento argumentativo es a mayor promiscuidad, mayor desnutrición infantil: “[la] desnutrición tiene como concausa el placer sexual ejercitado de modo meramente instintivo, brutal e irresponsable” (31).

El conjunto de presupuestos subyacentes a ese encadenamiento argumentativo forma parte de la larga memoria discursiva de la educación sexual donde la tarea de “civilizar la libido” para evitar su desborde destructor del tejido social y el anudamiento insoluble entre las relaciones sexuales y la reproducción se remonta a los discursos fundacionales de la *scientia sexualis* a finales del siglo XIX (Foucault, 2003). Adicionalmente, los rasgos masculinos de este instinto desbordante también forman parte de esa tradición y adquieren en este libro un peso específico. Sin embargo, la particularidad del diagnóstico de Albino es que esta caracterización del ejercicio animal de la sexualidad no es un principio general de toda la sociedad, sino que su alcance se restringe a los “sectores marginados”:

Toda solución verdadera debe abocarse científicamente a revertir las desviaciones sexuales suscitadas por la falta de educación, lo cual se

hace presente especialmente en los sectores marginados en los que el ejercicio de la sexualidad, muy frecuentemente, se desarrolla de modo promiscuo y animal. (32)

(...) una de las dificultades que conlleva el autoerotismo es la destrucción del pudor, cuya ausencia, en la práctica, es la raíz de todos los desórdenes sexuales en los barrios marginados, pues la masturbación no sólo *discapacita* para mirar a los demás como sujetos, también incita vehementemente a verlos como objetos. (106)

Mediante este procedimiento, se produce la articulación entre tal ejercicio de la sexualidad y la desnutrición infantil, ya que no se trata de un problema que transversalice toda la estructura social, sino que se ubica en condiciones específicas. Pero en esta propuesta programática que despliega Albino la intervención ante la desnutrición infantil implica transformar las condiciones materiales de vida de la población, sino que la “única solución” es inculcar la “templanza sexual” mediante la educación sexual “correcta”.

Ahora bien, en qué consiste la educación sexual que se propone. En primer lugar, se plantea que la educación sexual no debe limitarse a los aspectos técnicos, sino que debe imbricar necesariamente la dimensión ética ya que su objetivo es el “perfeccionamiento moral de la persona” (31). Ello se logra mediante la “formación en la virtud de la templanza, enseñar a moderar los instintos, dar a conocer la ética en el ejercicio de la sexualidad y en la virtud de la castidad” (32). Imbricar lo técnico, que refiere al discurso científico, y lo ético, que refiere al discurso religioso, es uno de los atributos principales que configuran, como hemos visto, el ethos de Albino: el médico católico. Esta articulación que forma parte de la secularización estratégica del conservadurismo religioso en la batalla cultural contemporánea se patentiza fuertemente en el posicionamiento acerca de la salud sexual y (no) reproductiva tal como hemos visto en la intervención de Albino en los debates acerca del aborto.

los métodos naturales son la única herramienta sexual que une adecuadamente la técnica y la ética, ya que en ellos la ciencia se une al autodominio de la sexualidad (virtud de la castidad) (31)

[los métodos anticonceptivos artificiales] aumentan el malestar del entorno que genera la desnutrición, puesto que a los diversos males que las madres de los niños desnutridos sufren (angustia, falta de dinero, violencia doméstica, analfabetismo...), se les añaden otros: mutilación de sus órganos sexuales, intoxicación del organismo por medio de píldoras, alteración hormonal y psicológica por efecto de dichas pastillas, infecciones derivadas de la implementación del DIU, males psíquicos derivados del aborto, etc. (33)

El punto de partida es un axioma que recorre todo el libro y que se extiende al posicionamiento sostenido por el conservadurismo católico: la finalidad natural, moral y legítima de las relaciones sexuales es la reproducción:

(...) quien pretenda ser protagonista de un acto sexual debe tener certeza moral de que luego no solo no se arrepentirá ante la posibilidad de que haya concebido una nueva vida, sino que se

alegrará y volcará sobre ella todo el amor que su educación requiere.
(27)

A partir de este principio axiomático, a los métodos anticonceptivos se los considera un artificio técnico para desviar la sexualidad de su finalidad trascendental. Pero la argumentación contraria a estos métodos no se limita a este principio doctrinario, sino que se le atribuyen efectos dañinos respecto de la salud somática y mental. Se cuestiona su eficacia técnica, se le atribuyen efectos adversos hormonales, psicológicos y la proliferación de infecciones y, finalmente, se los considera abortivos (Cfr. 123-144). Por esas razones, el único método que sería a la vez técnico y éticamente válido es el método Billings o método natural (73) dado que su implementación depende del autodomínio de los impulsos sexuales para esperar el momento adecuado.

En definitiva, aunque circulen componentes discursivos propios del registro médico-científico, la propuesta de educación que articula este libro se orienta claramente hacia una reforma moral. Pero el programa de esa reforma no abarca toda la sociedad sino un sector específico que es identificado como “marginado” o “grupo de riesgo”. No se trata de una propuesta transversal de alcance universal, sino que se dirige directamente a la transformación de las conductas sexuales desviadas con el objeto de encauzarlas en la institución matrimonial. Así, la programática desplegada se asienta en un diagnóstico de la política sexual vigente en el Estado argentino que al ser configurada como la causa de la cultura sexual desviada permite identificar aquello que debe ser reformado.

Reformar la contracultura sexual del asistencialismo fornicatorio

Como hemos dicho, el objetivo medular de esta propuesta es “erradicar el mal” de la desnutrición infantil mediante una educación sexual correcta (63). Por ello, dado que se entiende que la causa de la desnutrición son las desviaciones sexuales arraigadas en los sectores marginados de la sociedad, el blanco principal de la educación sexual propuesta es su transformación. Así, la educación sexual no se inscribe en el sistema educativo obligatorio ni presenta una población destinataria universal, sino que se dirige directamente hacia los “grupos de riesgo”. Niños y niñas no son destinatarios directos de este programa, sino que son las consecuencias de la cultura sexual que se logre alcanzar. En términos antitéticos, se plantea que la (contra)cultura fornicatoria impulsada por el Estado produce abandono y desnutrición de niños y niñas, mientras que la cultura de la templanza sexual produce una crianza afectuosa y cuidada.

los métodos anticonceptivos artificiales (...) cuando los impulsa masivamente el Estado, terminan siendo auténticos planes de fornicación asistida, puesto que generan más promiscuidad sexual, más embarazos indeseados, y, por ende, más niños abandonados y más desnutrición infantil. (33)

si en vez de capacitarla para que sea mejor madre, se le enseña a temer al embarazo como si fuese un tumor, una complicación, una irresponsabilidad, o una desgracia ... o si se la invita a considerar a los niños como si fuesen peligrosos perros enfermos de rabia, los hijos que nazcan serán inconscientemente niños no queridos, carentes de amor, abandonados y, por ende, firmes candidatos a la desnutrición infantil (47).

Desde este posicionamiento, la implementación de políticas públicas que transitó la Argentina en el marco de ampliación de derechos sexuales y (no) reproductivos consiste en la asistencia estatal a la fornicación y produce un hiato entre las prácticas sexuales y la reproducción. Ello no involucra sólo un artificio técnico, sino que se asienta en una plataforma contracultural que establece la valoración negativa de la reproducción. De acuerdo con esta perspectiva, las prácticas sexuales no reproductivas son profundamente irresponsables y el aborto es “la evasión máxima de responsabilidad en el acto sexual” (43). El “placer sin responsabilidad” propio de una sociedad “hedonista” sólo puede ser subsanado con una educación sexual que promueva la templanza sexual y la virtud de la castidad (61).

Un elemento implícito que recorre estos encadenamientos argumentativos es que a fin de cuentas la reproducción es inevitable. Así, las campañas de “sexo seguro” cuyo objeto sería evitar la reproducción, sólo logran instalar una “contracultura sexual” que produce: “desvirtuación de la sexualidad humana, deformación que incita a desarrollarla de modo animal, una desenfrenada libertad sexual fuera de todo marco que establezca con claridad las responsabilidades en las conciencias de sus protagonistas” (40). Pero ello no queda allí, la promiscuidad produce una reproducción moralmente fallida: “ejércitos de niños indeseados” que fueron concebidos “sin amor ni compromiso [y que por lo tanto] serán víctimas de graves descuidos paternos y maternos en la alimentación y estimulación afectiva (...) [lo que impide] el correcto desarrollo cerebral” (48). De esta manera, la contracultura sexual bloquea la prosperidad de la nación porque, volviendo al dictum alberdiano, el desarrollo económico únicamente es posible con un crecimiento demográfico, pero no se trata solo de cantidad, también es determinante la calidad de la población. “Las tasas de natalidad elevada son sinónimo de riqueza, no de pobreza; y también son sinónimo de juventud, vigor, fuerza, esperanza, salud, compromiso, patriotismo, fe... pero siempre y cuando se trate de personas con el sistema neurológico sano.” (41) Y, como vimos, la salud del cerebro de lxs niñxs es una consecuencia del compromiso moral reproductivo asumido por sus progenitores en una temporalidad previa al acto sexual.

El camino consiste en capacitar a los ciudadanos marginados para que, si quieren ser padres, lo sean, y con dignidad; y si consideran que no están en condiciones de serlo, sepan abstenerse del ejercicio de la sexualidad (o espaciar adecuadamente los tiempos en que se la ejercita), lo cual fomentará la capacidad de dominio (especialmente en el varón), y la capacidad de respeto a la mujer, quien cuando no existe la virtud de la castidad es víctima frecuente de abusos sexuales, pues los seres humanos en una contracultura promiscua son incapaces de dominar su instinto. (37)

Hemos mencionado más arriba que el llamado a controlar los instintos sexuales para evitar la destrucción de la civilización activa la memoria de las tradiciones fundacionales de la *scientia sexualis* que aún perviven en el funcionamiento del dispositivo de la sexualidad occidental. Tanto en la tradición decimonónica como en esta operatoria contemporánea el control de los instintos tiene un clivaje de clase y de género, ya que la potencial revulsión del orden sexual es atribuida a los varones jóvenes de clases subalternas. Desde su conceptualización sexológica fundacional, heredada luego por el

psicoanálisis freudiano y de gran pregnancia en el discurso social, la energía sexual ha sido siempre considerada en términos masculinos. Sus atributos ligados al desborde irrefrenable históricamente han pertenecido al polo masculino de la construcción social y dicotómica del género. A su vez, esos rasgos también responden al clivaje etario que los sitúa en la juventud y al de clase que lo ubica en las clases subordinadas dotadas de una capacidad subversiva que debe ser encauzada para conservar el orden social.

En términos de género, la mujer es configurada como la víctima potencial de ese desborde. Por esa razón, el libro se detiene largamente en la explicación del “carácter asimétrico de la relación sexual varón-mujer” con pormenorizadas reflexiones sobre la importancia del himen entendido como “sello virginal”.

La realidad del sello virginal le advierte a la mujer que la primera de las cópulas sexuales tiene una serie de consecuencias especiales: físicas, sociales, jurídicas, laborales, afectivas, etc., lo que exige de ella un mayor grado de reflexión, pues se trata de una situación análoga a la de quien está por comprar una camisa con sello (necesita meditar si romper el sello o no, pues tras la ruptura la compra es un hecho irreversible); en cambio, el varón, ante el primer acto sexual, por tener que afrontar consecuencias importantes (pero de menor entidad), más bien queda retratado por el cliente del mercado persa, puesto que su acto conlleva compromisos de menor relieve. (84)

En tren de evidenciar y paliar la asimetría sexual entre varones y mujeres, se enfatiza la importancia del himen debido a que conduce a la joven a reflexionar seriamente sobre “las condiciones morales del hombre con quien establecerá la primera de las cópulas sexuales de su vida, y, más concretamente, si dicho hombre le ofrece (o no) un marco estable en el cual asumir conjuntamente la venida de un niño al mundo” (83). El abordaje del himen es la piedra angular para describir las diferencias entre varones y mujeres estableciendo una relación causal entre la dimensión biológica y las dimensiones sociales y psicológicas. Así, se sostiene que “el hombre supera a la mujer en potencia física y la mujer al varón en su capacidad de alimentar adecuadamente a un niño recién nacido (lactancia materna)” y, en el plano psicológico, mientras el hombre tiene la capacidad de proyectar a largo plazo, “la mujer está preocupada por lo que van a comer sus hijos hoy” (80). Estas diferencias son postuladas como complementarias y, por esa razón, se establece que el matrimonio heterosexual es la institución más adecuada para la reproducción, la crianza y desarrollo de la cultura de la vida.

Ahora bien, el himen es presentado como una realidad biológica irreductible que tiene un profundo significado antropológico y moral y da cuenta de la “asimetría sexual” entre varones y mujeres. El “sello virginal” condensa la asimetría sexual porque, a diferencia del varón, la primera relación sexual deja en el cuerpo de la mujer “una marca físico-biológica” que tiene consecuencias morales: “La mujer, además de estimar y proteger el sentido de su virginidad física, debe valorar la virginidad moral. El hombre debe respetar, desde su niñez, la virginidad física y moral de la mujer” (82). Debido a que las consecuencias de mantener relaciones sexuales son profundamente asimétricas entre los miembros de la pareja (hetero)sexual, ya que como hemos visto para este posicionamiento la reproducción es un efecto inexorable, se propone la institución matrimonial como “reaseguro” para lograr la “mayor simetría posible”: “el entorno más

sólido, equilibrado y equitativo para una primera relación sexual es aquel en el que el hombre se compromete, antes del acto, a establecer un vínculo monogámico, exogámico, heterosexual, duradero (de preferencia indisoluble), público y formalizado” (83). Este elemento programático orientado, según sus términos, a disminuir las desigualdades entre varones y mujeres recibe el nombre de “sano feminismo” (Cfr. 73 y 84) y aparece vinculado a un posicionamiento familiarista atribuido a Eva Duarte en el marco de las contiendas acerca del divorcio: el “feminismo victorioso (...) se apoya sobre dos pilares que constituyen el afán de la mujer argentina: el valor insustituible de la presencia de la mujer en el hogar y la vigencia efectiva de la indisolubilidad del vínculo matrimonial” (85). Mediante esta operación, se establece una equivalencia entre la defensa y promoción de la institución matrimonial y la defensa de las mujeres que es ubicada en la categoría de feminismo, pero no en términos generales sino mediante una adjetivación específica, que la diferencia de otros feminismos que no promoverían la institución matrimonial y, por lo tanto, no serían “sanos”.

La familia constituida a partir del matrimonio es para esta propuesta el único ámbito legítimo para la sexualidad, la crianza y la vida:

la familia monogámica y heterosexual, y fundada sobre el matrimonio indisoluble, es decir, aquel que se compromete a un amor incondicional hasta que la muerte los separe, sigue siendo el ámbito más adecuado para ser concebido, nacer, crecer, vivir, dar fruto, envejecer, testamentar, morir y ser recordado. (75-76)

Al interior de la familia, la asimetría sexual entre el varón y la mujer se atenúa y adquiere relevancia, en cambio, la complementariedad de los roles entre estas identidades sexuales. La función del matrimonio no es solamente la procreación, “la familia es la única escuela de humanidad, allí un varón aprende a ser varón mirando a su padre y una mujer a ser mujer mirando a su madre” (23). Son los padres quienes deben asumir “la responsabilidad de alimentar a sus hijos”:

el objetivo ha de ser que el padre logre con su trabajo el pan, que la madre (aun la que trabaja fuera del hogar) pueda hacerse cargo de la cocina, y que toda la familia pueda sentarse cotidianamente, en torno a la mesa, para compartir la comida dialogando sobre los avatares de la vida cotidiana de cada uno. (23)

Desde este posicionamiento, el deber del Estado es capacitar a los progenitores de los sectores marginados para que puedan asumir su responsabilidad natural, pero en ningún caso deben “facilitar que, quienes trajeron hijos al mundo, deleguen dicha responsabilidad en organismos estatales o sociales” (23). A los rasgos de responsabilidad y moralidad atribuidos a la familia se le suma el de efectividad, ya que la complementariedad heterocissexual garantiza que cada quien desempeñe el rol que naturalmente debe desempeñar lo que implica una optimización de los atributos. La intervención estatal solo se encuentra justificada -e, incluso, es necesaria- si se dirige a fortalecer esos roles, de lo contrario constituye una intromisión que altera el orden natural de la familia. Esta demanda del rol estatal destinada a consolidar la familia tradicional nos permite establecer una equivalencia con las exigencias neoliberales para

garantizar la libertad de mercado. Para los principales referentes y precursores del corpus teórico neoliberal, el rol del Estado es necesario para sostener la “economía pura de mercado”, ya que debe “amparar la buena marcha del sistema, absteniéndose, por un lado, de actuaciones que puedan desarticularlo y protegiéndolo, por otro, contra posibles ataques de terceros” (Von Mises apud Hayek, 2006: 433). De esta manera, la fusión entre postulados neoconservadores y liberales encuentra también en los atributos del Estado un espacio de confluencia cuyos efectos resultan relevantes para examinar los horizontes de la política sexual en estas coordenadas.

Conclusiones

El momento de mayor presencia pública de Albino fue seguramente en los debates por el aborto que tuvieron lugar en 2018, la instancia de mayor efervescencia de la política sexual en la Argentina contemporánea. La proliferación memética de burlas sobre sus declaraciones acerca de la porosidad de los preservativos estuvo acompañada por imágenes de dinosaurios y el manido sintagma: “atrása mil años”. Las gramáticas discursivas de esa época todavía se regían por una lógica de progreso acumulativo en materia de derechos sexuales nombrada precisamente como “ampliación de derechos”. Desde esa linealidad acumulativa que se imponía en el discurso social resulta ilegible la emergencia de posiciones discursivas como la sostenida por Albino. Sin embargo, las coordenadas discursivas actuales que hemos revisado patentizan el rasgo ilusorio de esa temporalidad lineal, homogénea y acumulativa. En este marco, el retorno de Albino nos permitió dar cuenta de procedimientos discursivos más amplios que fusionan tradiciones neoconservadoras y liberales a partir de un posicionamiento reactivo frente a la promoción de los derechos sexuales y (no) reproductivos en general y de la ESI, en particular. Al igual que ocurre en otras latitudes del planeta, las reacciones conservadoras ante los avances de la política sexual precedente operan como el “pegamento simbólico” que unifica posiciones heterogéneas en un frente político expansivo (Kováts y Pöim, 2015).

La actual escena argentina repite algunas operaciones históricas de los países centrales que han mostrado su efectividad discursiva en los procesos de destrucción de políticas públicas estatales destinadas a garantizar derechos relativos al género y la sexualidad. Con una nominalización radical, el asistencialismo fornicatorio acuñado por Albino reitera la crítica a la intervención estatal en la política sexual cuya lógica atraviesa los históricos postulados liberales contra el Estado de Bienestar. Sintéticamente, la intervención estatal en el ámbito de la sexualidad altera el orden natural de la familia porque desdibuja los roles complementarios de sus integrantes provocando pérdida de eficacia en su funcionamiento, inmoralidad y, finalmente, destrucción del tejido social. Para ese posicionamiento discursivo, la asistencia estatal es concomitante con la contracultura de la libertad sexual y la crisis económica inflacionaria, debido a que el Estado debe incrementar el gasto público para financiar los programas de asistencia que modifican las expectativas morales de sus beneficiarios destruyendo las normas familiares que orbitaban en torno del varón proveedor. Así, el intervencionismo estatal corrompe con un solo movimiento el funcionamiento natural de dos ámbitos: la economía y la familia (Cooper). Como hemos visto, la respuesta de la posición discursiva que atraviesa el texto de Albino ante este artificio estatal no es la absoluta retirada del Estado para que el orden se restaure naturalmente, sino que se le exige al Estado una

intervención específica orientada a producir las condiciones para que dicho ordenamiento se (re)establezca.

La axiomática anarcocapitalista que se inscribe actualmente en la sede de enunciación de la presidencia argentina recurre a tradiciones teóricas que, como hemos visto, legitiman esta reorientación del rol estatal destinado, paradójicamente, a proteger el orden natural de los mercados y de la familia. Adicionalmente respecto de lo que ocurre en la economía, el anarcocapitalismo argentino retoma la propuesta del último Rothbard cuyo objeto es la restauración de los valores de la “cultura occidental” que, como hemos visto, encuentran su núcleo de sentido en la jerarquía tradicional sexogenérica. Mediante la expansión global de un discurso que le atribuye la erosión de la comunidad y la creciente inestabilidad de la vida cotidiana a las conquistas feministas y de las disidencias sexuales, se le atribuye a la familia tradicional el lugar de la última trinchera que debe ser defendida para restituir desde allí el orden social con sus jerarquías naturales. La trayectoria discursiva de Albino que hemos recorrido se imbrica en este posicionamiento con la propuesta de una “educación sexual correcta” que articula la civilización de la energía sexual de los sectores marginados con la restauración del orden familiar que evitará los males que aquejan a la patria. Así, el retorno de esta perspectiva en nuestro presente disponibiliza un repertorio argumentativo que legitima el desmantelamiento de las políticas estatales vinculadas a los derechos sexuales desde la autoridad natural de los valores tradicionales.

Referencias bibliográficas

- Aguer, H. (2008) “Educación sexual: sí, ¿pero cuál?”.
<http://www.aicaold.com.ar//index2.php?pag=aguer080513>
- Aguer, H. (2009) “Orientaciones oficiales sobre educación sexual”, AICA Documentos, 27 de julio de 2009,
http://www.aica.org/aica/documentos_files/Obispos_Argentinos/Aguer/2009/2009_07_27.html.
- Alvarez, S. (1998) “Latin American Feminisms ‘Go Global’: Trends of the 1990s and Challenges for the New Millenium”. Cultures of Politics, Politics of Culture: Re-Visioning Latin American Social Movements. Boulder/Oxford: Westview Press.
- Argentina.gob.ar. (2024, 17 de enero). Palabras del presidente de la Nación Javier Milei en el 54° reunión anual del Foro Económico.
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/palabras-del-presidente-de-la-nacion-javier-milei-en-el-54-reunion-anual-del-foro-economico>
- Benegas Lynch, A. (h) (2013). Vivir y dejar vivir. Rosario: Fundación Libertad.
- Biroli, F. (2018) Gênero e desigualdades: limites da democracia no Brasil. São Paulo: Boitempo.
- Boccardi, F. (2020). Lo “sexual” y lo “reproductivo”: Una genealogía de las definiciones de sexualidad en la arena discursiva internacional de los derechos. KAIROS. Revista de Temas Sociales, 24(46), 4-33.
- Boccardi, F. (2023). La diversidad sexual en el discurso estatal de la Educación Sexual Integral en Argentina. Un análisis sociosemiótico de los materiales didácticos oficiales. En: *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 2(33).

- Brown, W. (2020). "Neoliberalism's Scorpion Tail". En W. Callison y Z. Manfredi (orgs.), *Mutant Neoliberalism: Market Rule and Political Rupture*. Nueva York: Fordham University Press.
- Cid, C. y Uthoff, A. (2018). La reforma a la salud pendiente en Chile: reflexiones en torno a una propuesta de transformación del sistema. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 41, e170.
- Cooper, M. (2017). *Family Values: Between Neoliberalism and the New Social Conservatism*. Princeton: Zone Books.
- Courtine, J. (1981). Quelques problèmes théoriques et méthodologiques en analyse du discours, à propos du discours communiste adressé aux chrétiens. *Langages*, 62, 9-128.
- Dri, R. (1997). *Proceso a la Iglesia argentina: las relaciones entre la jerarquía eclesiástica y los gobiernos de Alfonsín y Menem*. Buenos Aires: Biblos.
- Encíclica *Humanae Vitae* (1968).
- Esquivel, Juan Cruz (2004). *Detrás de los muros. La Iglesia católica en tiempos de Alfonsín y Menem (1983-1999)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Fair, H. (2014). La readaptación ideológica del orden neoliberal en el discurso menemista. 15(2), 103-132
- Falquet, J. (2008) "Repenser la co-formation des rapports sociaux de sexe, de classe et de «race» dans la mondialisation néolibérale". En Elsa Dorlin (org.). *Sexe, classe, race. Pour une épistémologie de la domination*. Paris: PUF.
- Follesdal, A., (2014). *Subsidiarity and the Global Order*. En Evans & Zimmermann, *Global Perspectives on Subsidiarity*. Springer.
- Foucault, M. (2003). *Historia de la sexualidad. Volumen I. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Fox, Thomas C. 1995. *Sexuality and Catholicism*. George Braziller, New York.
- García, J. F. y Verdugo, S., (2015). Subsidiariedad: mitos y realidades en torno a su teoría y práctica constitucional. En: Ortúzar (Ed.), *Subsidiariedad: más allá del Estado y del Mercado*. IES.
- Goyenechea, M. (2019). Estado subsidiario, segmentación y desigualdad en el sistema de salud chileno. *Cuadernos Médicos Sociales*, 59, 7-12.
- Hayek, F. (2006). *Derecho, legislación y libertad. Una nueva formulación de los principios liberales de la justicia y de la economía política*. Madrid: Unión Editorial.
- Kováts, E. y Pöim, M. (2015). Gender as symbolic glue. The position and role of conservative and far right parties in the anti-gender mobilizations in Europe. Budapest: FEPS.
- Maingueneau, D. (2002). Problèmes d'ethos. En: *Pratiques : linguistique, littérature, didactique*, 113, 55-67
- Miranda, M. (2011). *Controlar lo incontrolable. Una historia de la sexualidad en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Monckeberg Barros, F. (2003). Prevención de la desnutrición en Chile, experiencia vivida por un actor y espectador. *Revista Chilena de Nutrición*, Santiago, 30(1), 160-176.
- Monckeberg Barros, F. (2014). Desnutrición infantil y daño del capital humano: damage to the human capital. *Revista Chilena de Nutrición*, Santiago, 41(2), 173-180.
- MONSALVE, K. (2023). Malnutridos e irregulares. La política de infancia de la Dictadura Cívico-militar Chilena (1973-1990). En: S. Arend y H. Miranda (org.). *Os tempos da justiça: história, infâncias e direitos humanos na América Latina*. Criciúma, SC: Ediunes, pp. 185-197.

- Morresi, S. (2008). *La nueva derecha argentina: la democracia sin política*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Nash, H. G. (1987) *La rebelión conservadora en Estados Unidos*. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano.
- Pecheny, M; Jones, D. y Ariza, L. (2016). "Sexualidad, política y actores religiosos en la Argentina post-neoliberal (2003-2015)". En Macarena Sáez y José Manuel Morán Faúndes (eds.), *Sexo, Delitos y Pecados. Intersecciones entre religión, género, sexualidad y el derecho en América Latina*. Center for Latin American & Latino Studies
- Rothbard, M. (1995). *La ética de la libertad*. Unión Editorial.
- Urquiza, F. (2010). *Iglesia y neoliberalismo. La Iglesia católica argentina ante las reformas de la década de 1990 y el inicio de una nueva relación con la sociedad*. Buenos Aires: Biblos.
- Vaggione, J. M. (2017) "La Iglesia católica frente a la política sexual: la configuración de una ciudadanía religiosa", *Cadernos Pagu*, Campinas, n. 50.
- Vallejo, G. (2022). "Sobre una medicalización híbrida y sus estrategias para normalizar la sexualidad en la Argentina (1994-2020)". En G. Vallejo, M. Miranda, A. Álvarez, A. Carbonetti y M. S. di Liscia (eds.) *La historia de la salud y la enfermedad interpelada: Latinoamérica y España*. Buenos Aires: EDU NLa Cooperativa.
- Villarruel, V. (2022) "Desde la mirada de la dama de hierro". En J. Milei, *El camino del libertario* (: 82-84). Planeta.